

Obama tuerce el brazo al derecho internacional

Trasvase
de lo publicado 

Obama give in to international rights

Luis Britto García

<http://www.aporrea.org/internacionales/a205264.html>

1

¿Tienen unos Estados, Unidos o Desunidos, el derecho a imponerles a otros Estados qué hacer o qué no hacer bajo la amenaza de “torcerles el brazo”? ¿En qué condición está el país que perpetra tales actos? Demos una mirada a las normas fundamentales del Derecho Internacional, tan olvidadas en estos días.

2

En su artículo 1, la Carta de la ONU pauta que “Los Propósitos de las Naciones Unidas son: 1. Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz. 2. Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal”(Todas las cursivas nuestras). Bien claro es el instrumento: la Organización tiene por fin “prevenir y eliminar amenazas a la paz”, tales como la declaración hostil de una superpotencia guerrerista contra un país pacífico. Asimismo, fomenta relaciones de amistad basadas en “el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos”. Vale decir: ningún Estado tiene más derechos que otro, ni puede oponerse a que otro resuelva libremente sus cuestiones internas.



3

Sigamos con la parte operativa. Dispone el artículo 2 que “Para la realización de los Propósitos consignados en el Artículo 1, la Organización y sus Miembros procederán de acuerdo con los siguientes Principios: 1. La Organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros”. Igualdad soberana quiere decir que todos los Estados tienen idéntico derecho a darse leyes, aplicarlas, interpretarlas y resolver sus cuestiones internas sin injerencias externas. Por si no estuviera claro, dispone el parágrafo 4 del mencionado artículo 2 que: “4. Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas”. La independencia política es el pleno uso de la soberanía. Ningún país tiene derecho a pretender interferir en los asuntos internos de Venezuela.

4

La igualdad soberana, la independencia política de los Estados no es vulnerable ni siquiera por la propia

organización de las Naciones Unidas. Y así, el numeral 7 del citado artículo 2 estatuye: “7. Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará; a los Miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo conforme a la presente Carta; pero este principio no se opone a la aplicación de las medidas coercitivas prescritas en el Capítulo VII”. Si el conjunto de los Estados reunidos en la ONU no puede intervenir en la jurisdicción interna de uno de ellos, menos podrá cometer ese atropello otro Estado por su cuenta.

5

Consultemos la Carta de la Organización de Estados Americanos. Su artículo 3 pauta que los miembros reafirman los siguientes principios: “b) El orden internacional está esencialmente constituido por el respeto a la personalidad, soberanía e independencia de los Estados y por el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional (...). e) Todo Estado tiene derecho a elegir, sin injerencias externas, su sistema político, económico y social, y a organizarse en la

forma que más le convenga, y tiene el deber de no intervenir en los asuntos de otro Estado. Con sujeción a lo arriba dispuesto, los Estados americanos cooperarán ampliamente entre sí y con independencia de la naturaleza de sus sistemas políticos, económicos y sociales.” ¿Podrá haber mayor claridad? El orden internacional está constituido por “el respeto a la personalidad, soberanía e independencia de los Estados”. Cada Estado tiene el derecho a “elegir, sin injerencias externas, su sistema político, económico y social, y a organizarse en la forma que más le convenga, y tiene el deber de no intervenir en los asuntos de otro Estado”. Por tanto, no puede Estados Unidos pretender determinar cuál sistema político, económico y social tendrá Venezuela, ni impedir que ésta se organice como más le convenga, ni interferir en tales cuestiones. Con toda razón hubo un categórico pronunciamiento por parte del G-77 más China, que representa a 134 países (más de las dos terceras partes de los integrantes de la Organización de las Naciones Unidas), y otro pronunciamiento unánime de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, que representa a los 33 países de la región latinoamericana y caribeña, exigiendo a Obama la derogatoria de su lamentable decreto. Alguien está contra el orden internacional, y no es Venezuela. ©



Nuestro TSJ debe declarar de inmediato la nulidad absoluta del decreto de Obama

Venezuelan TSJ must announce immediately a declaration of nullity of Obama's executive order

Braulio Martínez Zerpa

<http://www.aporrea.org/internacionales/a205266.html03/2015>



Fundamento constitucional y legal

Nuestra Constitución en su Artículo 152 establece: “Las relaciones internacionales de la República se rigen por los principios de independencia, igualdad entre los Estados, libre determinación y no intervención en sus asuntos internos. La República mantendrá la más firme y decidida defensa de estos principios”. El Artículo Constitucional 266 establece: “son atribuciones del Tribunal Supremo de Justicia: 1 Ejercer la jurisdicción constitucional conforme al Título VIII de esta Constitución. Artículo 355 íbidem: “El Tribunal Supremo de Justicia garantizará la supremacía y efectividad de las normas y principios constitucionales; será el máximo y último interprete de esta Constitución y velará por su uniforme interpretación y aplicación”. Estos Artículos Constitucionales hay que analizarlos en concordancia con el Artículo 5 Numeral 47 de La *Ley Orgánica de nuestro máximo Tribunal*, que establece: “Es de la competencia del Tribunal Supremo de Justicia como más alto Tribunal de la República, Numeral 47: Conocer de cualquier controversia o asunto litigioso que le atribuyan las Leyes, o que corresponda conforme a éstas en su condición de más alto Tribunal de la República”.

Ahora bien, se trata de un Decreto emanado del Presidente de Estados Unidos de Norte América, que a todas luces vulnera los principios, antes enunciados, que regulan nuestras relaciones internacionales. Se trata de un Decreto dictado por una autoridad extranjera para que tenga vigencia en nuestro territorio; ahora, dígame alguien si esto no constituye una violación flagrante de los principios, arriba señalados, establecidos en nuestra constitución, cuya salvaguardia corresponde a nuestro más alto Tribunal por disposición tanto de nuestra Constitución como por la Ley Orgánica que lo rige.

Como quiera que nuestro Máximo Tribunal, en el supuesto de nulidad absoluta, puede actuar de oficio, entonces no se requiere, la instancia de parte como sería el caso de solicitar una nulidad relativa para que éste actuara en consecuencia. Corresponde, entonces, la actuación de oficio, de inmediato, de nuestro Máximo Tribunal para anular, de pleno derecho, el Flagrante Decreto del Presidente de Estados Unidos de Norte América Barack Hussein Obama, en lo que corresponde a su injerencia en nuestros asuntos internos.

Fundamento internacional

Pero no sólo infringe, como ya hemos visto, nuestra Carta Magna, sino que también lo hace con los principios rectores de otros Organismos internacionales de los cuales formamos parte tanto Venezuela como Estados Unidos de Norte América tales como: La Organización de las Naciones Unidas (ONU), Órgano creado en San Francisco, California Estados Unidos de Norte América en fecha 26/06/1948, con entrada en vigor el 24/10/1945. En su documento constitutivo denominado Carta de la ONU, documento este que establece en su Artículo 1, Numeral 2: Que dicho organismo tiene por objeto: “Fomentar entre las Naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al Principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los Pueblos”. En su Artículo 2, Numeral 1: “La Organización está basada en el Principio de igualdad soberana de todos sus miembros”; y, en el Numeral 4 del mismo Artículo establece: “Los miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas”.

En este mismo orden de ideas, El Decreto del Presidente de Estados Unidos de Norte América violenta los Principios establecidos en la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA), Organismo creado en la IX Conferencia Internacional Americana del 30/04/1.948, en Bogotá Colombia, que en su Capítulo II, Principios, Artículo 3, Literal e), establece: “Todo Estado tiene derecho a elegir, sin injerencias externas, su sistema político, económico y social, y organizarse en la forma que más le convenga, y tiene el deber de no intervenir en los asuntos de otro Estado”.

Como quiera que todo derecho conlleva, como contraparte, un deber de no hacer, entonces el derecho que corresponde a Venezuela como miembro de estos organismos internacionales, entre los cuales se encuentran la igualdad de derechos, la libre determinación de los Pueblos, de soberanía e independencia; corresponde por parte de Estados Unidos de Norte América el deber de abstenerse de intervenir en nuestro asuntos internos, de no violentar nuestros sistemas: políticos, económicos y sociales, establecidos en nuestra Constitución y Leyes de la República. Como consecuencia con lo anterior el Decreto del Presidente de Estados Unidos de Norte América no sólo viola nuestros derechos, arriba enumerados, sino que violenta, igualmente, los deberes contemplados en la Carta de la OEA, de la cual ambos Estados somos miembros formales.

Acciones legales nacionales

Que el Tribunal Supremo de Justicia declare la nulidad absoluta del Decreto del Presidente de Estados Unidos de Norte América Barack Hussein Obama en cuanto a sus efectos en nuestro País. Ahora bien, por qué digo que se debe solicitar la nulidad absoluta de dicho Decreto y no la nulidad relativa; porque la nulidad absoluta es aquella que procede contra un acto que carece de todo valor jurídico y no precisa de instancia de parte para su pronunciamiento; y, digo esto, porque un acto que es dictado en un País para que rija en otro está violentando el principio de no intervención en los asuntos de otro país, está vulnerando el principio de soberanía del otro país; está conculcando el principio de independencia de otro Estado; y, está quebrantando el principio que tiene el otro Estado a establecer el régimen político, económico y social que mejor le convenga; o sea, está infringiendo las disposiciones establecidas en las Cartas de la ONU y de la OEA. Por eso debe exigirse la nulidad absoluta, porque opera de pleno derecho y no así la nulidad relativa, que deba ser alegada y probada, ya que sus defectos no son substanciales, ni de orden público. De esto se concluye que el decreto, en cuestión, carece de todo valor jurídico.

Acciones legales internacionales

Solicitar ante la OEA la violación de los principios establecidos en la Carta de dicha organización, tales como los enunciados *ut-supra*, y que ponen en peligro la paz de la región; pero no solo debemos quedarnos en la denuncia, sino solicitar sanciones contra un hecho tan abominable como execrable; que de no hacerse constituiría un antecedente sumamente peligroso para la sobrevivencia en nuestro Continente. La desesperación de Estados Unidos de Norte América por ponerse en nuestro petróleo lo está llevando a planificar y ejecutar acciones que pueden retrotraernos a épocas primitivas, amén de que puede dar cabida, fácilmente, al inicio de la Tercera guerra Mundial, ya que sería una conflagración por un recurso que se agota rápidamente en el resto del mundo, pero, paradójicamente, crece en los cálculos del nuestro; ya que en los sondeos últimos del imperio nuestras reservas son de unos 516.000 millones de barriles; suficiente, diría cualquiera, para correr el riesgo que sea, ya que quien posea esa cantidad de reservas dominará el mundo.

Hacer igual solicitud ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), por la violación de Estados Unidos de Norte América de los principios de la Carta de dicha Organización. Además, promover una votación en el seno de La Asamblea General de la ONU para que sea aleccionado Estados Unidos de Norte América por emitir un Decreto con las características antes descritas, que socaban los Principios del Derecho Internacional y las relaciones pacíficas y de amistad entre los Estados miembros.

Conclusión

¿Qué pasaría si no procedemos a declarar la nulidad de ese Decreto en los términos aquí expuestos?, sencillamente estaríamos dándole un visto de legalidad a sus constantes intenciones de cambiar nuestros sistemas político y económico (democráticos y participativos) a través de un golpe de estado cruento, con grandes pérdidas de vida y destrucción masiva de nuestro patrimonio. De otra parte, ello nos permitiría expulsar de nuestro Territorio a organizaciones de fachada de Estados Unidos de Norte América como lo son la NED y la USAID, que no son más que apéndices de la CIA en nuestro País, y financiadores de nuestra desestabilidad. Debemos vernos en el espejo de la ex Yugoslavia, de Libia, de Iraq, de Afganistán, de Siria y del Yemen, que con menos petróleo que nosotros han quedado en la ruina total, producto de los desmanes de un imperio insaciable y con el ánimo de dominar el mundo. ©

Decreto

Barack Obama's executive order against Venezuela



PROPIEDAD DE BLOQUEO Y SUSPENSIÓN DE ENTRADA DE CIERTAS PERSONAS QUE CONTRIBUYEN A LA SITUACIÓN EN VENEZUELA. Por la autoridad investida en mí como Presidente por la Constitución y las leyes de los Estados Unidos de América, incluyendo los Poderes Económicos de Emergencia Internacional Ley (50 USC 1701 y ss.) (IEEPA), la Ley de Emergencia Nacional (50 USC 1601 y ss.) (NEA), la Defensa de Venezuela Ley de Derechos Humanos y Sociedad Civil de 2014 (Ley Pública 113-278) (la “Venezuela Defensa Ley de derechos humanos de”) (la “Ley”), la sección 212 (f) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952 (8 USC 1182 (f)) (INA), y la sección 301 del título 3, Estados Unidos Código.

YO, BARACK OBAMA, Presidente de los Estados Unidos de América, parece que la situación en Venezuela, incluyendo el Gobierno de la erosión de las garantías de derechos humanos, la persecución de los opositores políticos, restricción de la libertad de prensa, el uso de la violencia y violaciones de los derechos humanos en Venezuela y los abusos en respuesta a las protestas contra el gobierno, y arresto y detención de manifestantes antigubernamentales arbitraria, así como la presencia exacerbada de corrupción pública significativa, que **constituye una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y la política exterior de los Estados Unidos, y declaro una emergencia nacional para hacer frente a esa amenaza.** Dispongo: Artículo 1. (a) Todos los bienes e intereses en propiedades que están en los Estados Unidos, que de aquí en adelante vienen dentro de los Estados Unidos, o que están o en el futuro vienen dentro de la posesión o control de cualquier persona de los Estados Unidos de la siguiente personas están bloqueados y no podrán ser transferidos, pagados, exportados, retirados, o de lo contrario se negocian en: 2 (i) las personas enumeradas en el anexo de la presente orden; y (ii) cualquier persona que, según el Secretario de Hacienda, en consulta con

el Secretario de Estado: (A) sea responsable o cómplice de, o responsables de ordenar, controlar, o de otra dirección, o de haber participado en, directa o indirectamente, cualquiera de los siguientes en o en relación con Venezuela: (1) las acciones o políticas que socavan los procesos e instituciones democráticas; (2) actos significativos de violencia o conducta que constituye un grave abuso o violación de los derechos humanos, en particular contra las personas implicadas en las protestas antigubernamentales en Venezuela en o desde febrero 2014; (3) medidas que prohíben, limitan o penalizan el ejercicio de la libertad de expresión o de reunión pacífica; o (4) la corrupción pública por funcionarios de alto nivel en el Gobierno de Venezuela; (B) para ser un líder actual o anterior de una entidad que tiene, o cuyos miembros han, que participan en las actividades descritas en el inciso (a) (ii) (A) de este artículo o de una entidad cuyos bienes e intereses en propiedad están bloqueados en virtud de esta orden; (C) es un funcionario actual o anterior del Gobierno de Venezuela; (D) que han asistido materialmente, patrocinado o proporcionado apoyo financiero, material o tecnológico, o de bienes o servicios con o en apoyo de: 3 (1) una persona cuyos bienes e intereses en propiedad están bloqueados en virtud de esta orden; o (2) una actividad descrita en el inciso (a) (ii) (A) de esta sección; o (E) para que sea propiedad o esté controlada por, o para haber actuado o tuvieran por objeto actuar para o en nombre de, directa o indirectamente, a cualquier persona cuya propiedad e intereses en propiedad están bloqueados en virtud de esta orden. (B) Las prohibiciones establecidas en el inciso (a) de esta sección se aplican, excepto en la medida prevista por los estatutos o en los reglamentos, órdenes, directivas o licencias que se emitan en virtud de esta orden, y sin perjuicio de cualquier contrato celebrado o cualquier licencia o permiso concedido con anterioridad a la fecha de vigencia de esta orden. Sec. 2. Por la presente, parece que el inmigrante sin restricciones y la en-

trada de no inmigrante a los Estados Unidos de los extranjeros decididos a cumplir con uno o más de los criterios enunciados en el inciso 1 (a) de esta orden sería perjudicial para los intereses de Estados Unidos, y por este medio suspender la entrada en los Estados Unidos, como inmigrantes o no inmigrantes, de estas personas, salvo cuando el Secretario de Estado determine que el ingreso de la persona está en el interés nacional de los Estados Unidos. Esta sección no se aplica a un extranjero si admitir el extranjero en los Estados Unidos es necesaria para permitir que los Estados Unidos para cumplir con el Acuerdo relativo a la Sede de las Naciones Unidas, firmado en Lake Success 26 de junio 1947, y entró en vigor noviembre 21 de 1947, o de otras obligaciones internacionales aplicables. Sec. 3. Por la presente determino que la realización de donaciones del tipo de artículos se especifica en la sección 203 (b) (2) de IEEPA (50 USC 1702 (b) (2)) por, a, o en beneficio de cualquier persona 4 cuyos bienes e intereses en propiedad están bloqueados de conformidad con el artículo 1 de esta orden puedan menoscabar seriamente mi capacidad para hacer frente a la **emergencia nacional declarada por este orden**, y por la presente prohíben este tipo de donaciones a lo dispuesto por el artículo 1 de esta orden. Sec. 4. Las prohibiciones establecidas en el artículo 1 de esta orden incluyen pero no se limitan a: (a) la realización de cualquier contribución o provisión de fondos, bienes o servicios por, a, o en beneficio de cualquier persona cuyos bienes e intereses en propiedad están bloqueados en virtud de esta orden; y (b) la aceptación de contribuciones o la provisión de fondos, bienes o servicios de cualquier persona. Sec. 5. (a) Cualquier transacción que evade o evita, tiene el propósito de evadir o evitar, provoca una violación de, o trate de violar alguna de las prohibiciones establecidas en esta orden está prohibido. (B) Se prohíbe cualquier conspiración formada para violar alguna de las prohibiciones establecidas en esta orden. Sec. 6. A los efectos de esta orden: (a) el término “persona” significa una persona o entidad; (B) el término “entidad”: una sociedad, asociación, confianza, empresa conjunta, sociedad, grupo, subgrupo u otra organización; (C) el término “persona de Estados Unidos”, cualquier ciudadano de los Estados Unidos, residente permanente, entidad constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos o cualquier jurisdicción dentro de los Estados Unidos (incluyendo sucursales en el extranjero), o cualquier persona en los Estados Unidos; (D) el término “Gobierno de Venezuela” significa el Gobierno de Venezuela, cualquier subdivisión política, agencia o instrumentalidad del mismo, incluido el Banco Central de Venezuela 5, y cualquier persona que posee o controla, o que actúe

para o en nombre de, el Gobierno de Venezuela. Sec. 7. Para aquellas personas cuyos bienes e intereses de propiedad están bloqueados en virtud de esta orden, que podría tener una presencia constitucional en los Estados Unidos, me parece que, debido a la capacidad de transferir fondos u otros activos de forma instantánea, previo aviso a dichas personas de las medidas que se tome en virtud de esta orden haría que esas medidas ineficaces. Por lo tanto, determino que para que estas medidas sean eficaces para **hacer frente a la emergencia nacional declarada por este orden**, no hay necesidad de notificación previa de una lista o de la determinación formulada con arreglo al artículo 1 de esta orden. Sec. 8. El Secretario de Hacienda, en consulta con el Secretario de Estado, queda autorizado para tomar las acciones, incluyendo la promulgación de normas y reglamentos, y de utilizar todos los poderes otorgados al Presidente por IEEPA y la sección 5 de la Defensa Venezuela Ley de Derechos Humanos de, aparte de las autoridades que figuran en las secciones 5 (b) (1) (B) y 5 (c) de dicha ley, que sean necesarias para llevar a cabo los propósitos de esta orden, con la excepción de la sección 2 de esta orden, así como las disposiciones pertinentes de la sección 5 de la citada Ley. El Secretario de Hacienda podrá relegar cualquiera de estas funciones a otros funcionarios y organismos del Gobierno de los Estados Unidos de conformidad con la ley aplicable. A todas las agencias del Gobierno de los Estados Unidos se ordena tomar todas las medidas apropiadas dentro de su autoridad para llevar a cabo lo dispuesto en esta orden. Sec. 9. El Secretario de Estado queda autorizado para tomar este tipo de acciones, incluyendo la promulgación de normas y reglamentos, y emplear todas las facultades otorgadas al Presidente por IEEPA, el INA y el artículo 5 de la Defensa de los Derechos Humanos de Venezuela Ley, incluyendo las autoridades incluidos en los apartados 5 (b) (1) (B), 5 (c) y 5 (d) de dicha Ley, que sean 6 necesaria para llevar a cabo la sección 2 de la presente orden y las disposiciones pertinentes de la sección 5 de la citada Ley. El Secretario de Estado puede relegar cualquiera de estas funciones a otros funcionarios y organismos del Gobierno de los Estados Unidos de conformidad con la ley aplicable. Sec. 10. El Secretario de Hacienda, en consulta con el Secretario de Estado, queda autorizado para determinar que las circunstancias no justifican el bloqueo de los bienes e intereses en propiedad de una persona que figura en el anexo de la presente orden, y que tomen necesario acción para dar efecto a esa determinación. Sec. 11. El Secretario de Hacienda, en consulta con el Secretario de Estado, queda autorizado para presentar los informes periódicos y final al Congreso sobre la **situación de emer-**

gencia nacional declarada por este orden, de acuerdo con la sección 401 (c) de la NEA (50 USC 1641 (c)) y la sección 204 (c) de IEEPA (50 USC 1703 (c)). Sec. 12. Esta orden no pretende, y no, cree ningún derecho o beneficio, sustantivo o procesal, ejecutable en derecho o en equidad por cualquiera de las partes en contra de Estados Unidos, sus departamentos, or-

ganismos o entidades, sus funcionarios, empleados, o agentes, o cualquier otra persona. Sec. 13.

Esta orden es efectiva a las 12:01 am, hora de verano del este el 9 de marzo de 2015. ©

LA CASA BLANCA.

ANEXO

1. **ANTONIO JOSÉ BENAVIDES TORRES** [Comandante de la Región Centro Integral de Defensa Estratégica de la Fuerza Armada Nacional, el ex Director de Operaciones para la Guardia Nacional; nacido el 13 de junio 1961]
2. **GUSTAVO ENRIQUE GONZÁLEZ LÓPEZ** [Director General del Servicio Nacional de Inteligencia y el Presidente del Centro Estratégico de Seguridad y Protección de la Patria; nacido el 02 de noviembre 1960]
3. **JUSTO JOSÉ NOGUERA PIETRI** [el presidente de la Corporación Venezolana de Guayana, el ex Comandante General de la Guardia Nacional; nacido el 15 de marzo 1961]
4. **KATHERINE NAYARITH HARINGTON PADRÓN** [Fiscal Nacional Nivel de la Oficina del Ministerio Público del Distrito 20; nacida el 05 de diciembre 1971]
5. **MANUEL EDUARDO PÉREZ URDANETA** [Director de la Policía Nacional; nacido el 26 de mayo 1962]
6. **MANUEL GREGORIO BERNAL MARTÍNEZ** [Jefe de la 31 Brigada Blindada de Caracas, ex Director General del Servicio Nacional de Inteligencia; nacido el 12 de julio 1965]
7. **MIGUEL ALCIDES VIVAS LANDINO** [Inspector General de la Fuerza Armada Nacional, el ex comandante de la Región de Defensa Integral Andes Estratégico de la Fuerza Armada Nacional; nacido el 08 de julio 1961].



MEXICO

Comando Sur devela intenciones de incrementar la guerra económica contra Venezuela

Comando Sur reveals intentions to increase Economic War against Venezuela



Resumen Latinoamericano / Con el mazo dando

El general Kelly predice en el Senado estadounidense que Venezuela se acerca a una “implosión por la situación económica”.

El jefe del Comando Sur del Pentágono, el general John Kelly, dijo la semana pasada que Venezuela está “cerca del colapso y de implosionar debido a su “triste” situación económica.

Al respecto, la República Bolivariana de Venezuela ha sido objeto de una fuerte guerra económica alentada por injerencia extranjera, con el fin de desestabilizar al Gobierno Revolucionario del Presidente Maduro, y con esto generar las condiciones para su derrocamiento.

En una audiencia en el Senado, el jefe militar para Sudamérica y Centroamérica dijo que el Gobierno venezolano les acusa de “planear golpes de Estado” y de querer derribar al Gobierno, “pero para eso no necesitan ninguna ayuda”, pues consideran que estrangulando la economía provocará el rechazo del pueblo venezolano, nada más lejos de la realidad.

Las contradicciones aparecen en la Casa Blanca, luego que Barack Hussein Obama promulgará un Decreto Ley, señalando a Venezuela una “Amenaza extraordinaria e inusual a la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos”, como una acción de declaración de guerra contra Venezuela. Al respecto, ¿por qué el jefe del Comando Sur asegura que “Maduro no necesita ayuda para ser tumbado” y requieren de una ley?

Kelly dijo que es muy “triste” ver a un país que posee una de las mayores reservas de petróleo del mundo caer en una “atrofia” económica que ha provocado una inflación rampante y escasez de algunos productos básicos.

En este sentido, los Estados Unidos de Norte América develan siempre sus intenciones guerreristas e injerencistas sobre aquellos países que tienen grandes reservas petroleras, mineras y de biodiversidad, bajos pretextos incoherentes para agredirlos económica, política y militarmente.

Uno de los países que práctica la mayor represión en el mundo, asegura a través de su vocero de guerra que “Si (Venezuela) recorta los programas sociales y continúa la escasez, algo que parece inevitable, eso podría provocar mayores tensiones y protestas, lo que podría invitar al presidente Maduro a tomar más medidas represivas contra manifestantes y la oposición”.

Asimismo, reconoce la Venezuela solidaria de la Región latinoamericana y caribeña, al señalar que “si Venezuela se ve obligada a recortar su aportación a PetroCaribe, eso podría desencadenar un desplome a nivel regional, al mismo tiempo que vaticina el incremento de migración a Venezuela, con que intenciones.

Kelly también mencionó la mayor influencia de Rusia en América Latina y sus intenciones de aumentar su presencia en Cuba, Venezuela y Nicaragua para desplazar navíos o bombarderos, algo que “preocupa” al Pentágono, dijo.

Esos movimientos son vistos por Kelly más como “una molestia que como una amenaza”, pero refuerza, en su opinión, la importancia de seguir labrando buenas relaciones con socios en la región, destacó de manera psicótica en una rueda de prensa posterior a la audiencia del Senado. ©

¿Por qué Venezuela?

Why Venezuela?

Resumen Latinoamericano

Ángel Cappa

Director técnico de fútbol

“Estados Unidos de Norte América debe enviar tropas de inmediato a Venezuela. Debemos garantizar el flujo petrolero” (John McCain. Senador republicano. Febrero de 2014). Lo han logrado, y no es la primera vez. Utilizando un sinfín de mentiras, tergiversaciones, ocultamientos de información objetiva y visión parcial e interesada de una realidad manipulada a su medida, consiguen demonizar una palabra hasta tal punto que con sólo mencionarla asusta. Decir “Venezuela” hoy es pensar en dictadura. Es la primera imagen que le aparece a cualquier persona que no dispone del tiempo necesario para contrastar la información de los principales medios de comunicación con otros alternativos y, en comparación, muy minoritarios.

¿Por qué dictadura?

Claro que para aceptar que Venezuela es una dictadura hay que desconocer que el chavismo ganó 18 de 19 consultas electorales (entre Chávez y Maduro), todas supervisadas por observadores internacionales —entre ellos, españoles—, quienes declararon que fueron ejemplares. Hay que creer que la prensa la controla el Gobierno, aunque el 80% de los medios esté en manos privadas y de la oposición. Hay que aceptar que Maduro encarcela opositores e ignorar que se trata de líderes pertenecientes a grupos que pretenden derribar al Gobierno violenta e ilegalmente. También podemos hablar de la “dictadura venezolana” si no sabemos que Estados Unidos de Norte América, como ha hecho decenas de veces en Latinoamérica, interviene directamente en las conspiraciones para derribar el Gobierno electo financiando a grupos opositores, impulsando una guerra económica para generar escasez de alimentos (tal cual hicieron en Chile con Allende) y boicoteando la actividad del país para provocar un caos que incite a la población a rebelarse.

Y si no sabemos que la oposición (la oligarquía venezolana, por cierto) cuenta con los medios de comunicación de mayor difusión en la misma Venezuela, Chile, Colombia, Argentina, España, Estados Unidos de Norte América, México y otros países, quienes publican a la vez las mismas y falsas noticias so-

bre la situación venezolana en una guerra mediática coordinada y planificada, quizá pensemos que el país vive en un desastre a causa de su Gobierno. Pero para aceptar que el chavismo castiga a su población habría que desconocer que, desde 1999 hasta la actualidad, el porcentaje de gente que vive en la pobreza ha pasado del 49% al 27%; la desnutrición del 13,5% al 5%; la tasa de desempleo del 16% al 7%; que Venezuela es el segundo país de Latinoamérica en número de universitarios; o que la UNESCO ha declarado a Venezuela libre de analfabetismo, es decir, que millones de “invisibles” recuperaron el carácter de persona que les habían arrebatado.

Venezuela como obsesión

Pero supongamos que no sabemos nada de nada. Que, inocentemente, creemos lo que nos cuentan esos medios sobre Venezuela y que admitimos consternados que se trata de una dictadura. Aún en ese caso, hay una pregunta que surge espontáneamente de la misma inocencia: ¿Por qué esa obsesión de los medios y los partidos de derecha, empresarios poderosos y multimillonarios “democráticos” por Venezuela? Incluso desde el desconocimiento absoluto, podemos comprobar que no pasa un solo día sin que aparezca alguna noticia, entrevista o artículo sobre la “tiranía” de Venezuela. Sin embargo, a esos mismos crédulos inocentes les resultará curioso que dictaduras como las de Marruecos, Arabia Saudí, Guinea Ecuatorial o China no merezcan nunca ni una sola línea reprobatoria. Y más aún, que el Gobierno de España mantenga con ellas las más cordiales relaciones sin objeción alguna. Es más, la primera visita del nuevo rey español fue a Marruecos para estrechar vínculos, y al presidente de Guinea Ecuatorial le invitaron el año pasado a asistir a actos oficiales y a dar conferencias en el Instituto Cervantes. Es como si de pronto en el mundo solo hubiera una sola dictadura, Venezuela, en medio de un oasis democrático.

Amores que van y vienen

Continuemos suponiendo que, a pesar de las dudas metódicas que provoca esa obsesión antibolivariana, optamos por dejarlas en el olvido. Aun así, no podría-

mos reprimir otra pregunta que no nos dejaría en paz: ¿será real la preocupación del Poder por la democracia? Entrando en precisiones históricas y detalles concretos, aparecen ciertos personajes y situaciones lo suficientemente claras como para no confundirnos con la respuesta. Por ejemplo, Sadam Husein, quien fue aliado de Estados Unidos de Norte América hasta que se pasó al lado de los malos por “esconder” armas de destrucción masiva (que todavía no encontraron), junto con una enorme cantidad de petróleo, casualmente. El más malo –yo diría malísimo– fue siempre Gadafi, hasta que de la noche a la mañana se volvió tan amigo que Ruiz-Gallardón lo honró con las llaves de oro de la ciudad de Madrid, mientras que él devolvía tanto cariño haciéndole regalos ecuestres nada menos que a Aznar, quien los aceptaba con abrazos y sonrisas cómplices. Pero, nuevamente, y sin aviso, volvió a engrosar la lista de los malos, y hubo que derrocarlo y ejecutarlo. Incluso Sarkozy olvidó el dinero que le había dado el dictador para su campaña política y lo juzgó con dureza.

Hay más ejemplos que demuestran que el amor del Poder hacia la democracia no es todo lo sincero que lo hacen aparentar los principales medios. Entre 1976 y 1983 el Gobierno de España otorgó 56 condecoraciones a los responsables de la dictadura militar argentina. El mismo Videla recibió la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con Distintivo Blanco, de manos del entonces rey Juan Carlos. El Gobierno español actual oculta las pruebas sobre la complicidad de España con esa dictadura, así como que hubo una colaboración económica, especialmente, y política como consecuencia. Y hace menos de tres años, Pedro Morenés, actual ministro de Defensa, apoyó la venta de tanques de guerra al Gobierno de Arabia Saudí. “¿Y la ética, ministro?”, le preguntaron. “Juzgar políticamente al régimen saudí es algo complicado”, respondió, “porque cada país tiene su manera de establecer el bienestar de su población”. Cada país, menos Venezuela, se le olvidó decir.

Y para no abundar en ejemplos, recordaré por último que Ollanta Humala –presidente de Perú– fue duramente criticado durante la campaña electoral de su país por sus discursos de carácter nacionalista. Ni bien asumió la presidencia, y tras apresurarse a aclarar su adhesión a las bondades del libre comercio y su fidelidad a las leyes del mercado, los principales medios españoles no demoraron en disculparse por el error de haberlo incluido en la lista de los malos. Y cuando Ollanta Humala dio vía libre a las multinacionales para que siguieran devastando su país, lo situaron inmediatamente en la de los buenos.

O fijémonos en Cuba, histórico país enemigo número

uno de los “demócratas” internacionales, ahora desplazado por Venezuela. Desde que Estados Unidos levantó la barrera, y las multinacionales pudieron abalanzarse sobre la isla para llegar primero a la línea de los posibles y futuros negocios (Moratinos y Rodríguez Zapatero anticiparon la jugada), los medios comenzaron a modificar los calificativos hacia los dirigentes cubanos. Uno de los periodistas radiales más rabiosamente anticomunista, anticastrista, antibolivariano y anti todo lo que se oponga al orden establecido por el mercado todopoderoso, sorprendió a sus más fieles oyentes cuando desde La Habana abandonó súbitamente sus epítetos más contundentes contra “los Castro” para llamarlos, con un respeto inaudito hasta ese momento, “las autoridades cubanas”.

El dinero “democrático”

Yo creo que hasta el más inocente de los ciudadanos, el menos crítico con los medios y el más leal seguidor del pensamiento único, sería capaz de plantearse –en vista de este panorama– que tal vez no sea tanto la defensa de la democracia lo que enerva al Poder contra Venezuela, sino quizá –y sin pecar de demasiado perspicaces– los negocios, el dinero. Y como Venezuela es la mayor reserva de petróleo del mundo y la vanguardia de un movimiento en Latinoamérica en defensa de la soberanía de los países –tantas veces atropellada y pisoteada–, la han convertido en el enemigo principal. Ni el más iluso de los ciudadanos puede confiar en la pasión democrática de los medios, los tertulianos de primera línea, los políticos de las puertas giratorias o los empresarios del Poder económico. Es el negocio lo que los mueve. Mientras Venezuela siga poniendo freno al expolio de las empresas en esa región, seguirán empeñados en derrocar su Gobierno, apelando a todos los recursos a su alcance; sobre todo ilegales, aunque, llegado el caso, también legales. Así lo han hecho siempre y así lo seguirán haciendo.

Esa –y no otra– es la razón dialéctica de la obsesiva preocupación antibolivariana. La democracia es una excusa que encontraron por el camino para justificar la agresión a un país soberano y con el derecho de elegir el sistema de vida que le parezca. Al Poder le da exactamente igual el régimen político. Solo le importa que no pongan límites a sus beneficios económicos ni reparos a su modo de obtenerlos. Su único fin es el dinero; un dinero que recoge a costa de la miseria de millones de personas y combatiendo ferozmente a quienes se opongan a tan “nobles” propósitos. El último botón de muestra es la impertinente amenaza de Obama. Una larguísima historia de intervenciones militares y conspiraciones, encubiertas o descubiertas, la hace creíble. ©

¿Cuál será el *Maine* o el *Tonkín* venezolano?

What will be the Venezuelan Maine or Tonkin?

José Rosario Araujo

Ya no es un secreto el deseo de los gringos en convertirse en los amos y señores del planeta. Ya sin ningún tipo de vergüenza se quitan la careta y lo más triste es que no tardarán sus lacayos de graznar como buitres en espera de que vengan los yanquis y los liberen, creyendo que los bombardeos gringos mataran solamente a los chavistas.

A pesar de todo y de la política intervencionista gringa asombra el descaro con que decretan a nuestro país “amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos”. Con toda y su campaña de hacer creer que Venezuela es un estadio forajido como han señalado a países árabes que son regidos por gobiernos dictatoriales supuestos.

Seguramente en cualquier momento aparecerá un incidente como el que paso en febrero de 1898 en el puerto de La Habana con la voladura del acorazado “*Maine*” en donde fue acusada España para declarar la guerra. Al pasar los años no se han encontrado pruebas de que el estado europeo haya tenido que ver. Siempre se ha señalado a los servicios secretos norteamericanos quienes dinamitaron su propio barco, sin importarle su gente.

Para no nombrar el ataque a las torres gemelas; ya bastante trillada; señalaremos que el imperio de la misma manera para justificar su intervención en contra de Vietnam crearon el incidente del golfo de *Tonkín* en donde acusaron a Vietnam del Norte de atacar unos barcos de la marina yanqui.

Apuesto que en los próximos días buscaran el pretexto y seguramente no faltarán los lacayos que moverán la cola para servir de la misma manera a los gringos. Seguramente retornaran las guarimbas y morirán estudiantes para justificar la invasión.

Harán arder las calles para de esta forma poder crear la opinión necesaria para poder intervenir. Aunque los norteamericanos les importa muy poco ya que les justifiquen o no sus actuaciones y eso se convierte en una amenaza para el mundo ya que no respetaran ningún país de los que pretenda apoderarse de sus riquezas.

Ahora manifiesto de manera contundente que los escuálidos son unos tarados que seguro piensan que vendrán los “mercenarios” o los the expendables de Sylvester Stalone que atacan un país llamado ‘Vilena’; a liberarlos de las hordas chavistas. Bueno ya desde hace años había creado el famoso juego llamado “Mercenarios 2” que sirvió de tema para hacer la película con el fin de justificar cualquier acto contra nuestro país.

Muchos de estos disociados majunches creen que una invasión gringa traerá beneficios al país y no la muerte y la desolación que produce como ha pasado en Afganistán; en donde se registra aproximadamente 115.000 civiles muertos en el fuego cruzado desde 2003 a agosto de 2011 solamente. Uniendo todos estos datos dispersos la cifra mínima de civiles no estadounidenses ni de la OTAN muertos supera las 140.000 personas. La máxima llega fácilmente a las 1.100.000 personas. Esto significa de 14.000 a 110.000 muertes al año.

Siendo emblemáticas las declaraciones del general estadounidense Tommy Franks que declaró: “Nosotros no hacemos recuento de víctimas”.

Recordemos que según las estadísticas la guerra civil en Siria ha producido más de 150.000 muertos, de los cuales 51.212 son civiles. Los refugiados superan ya los tres millones. Ciudades enteras están completamente devastadas y el daño causado al patrimonio histórico y cultural es inmenso. El 40% de la población vive en una situación de crisis. Es eso lo que queremos para nuestro país.

En Irak se estima que para el 2007 habían muerto un número aproximado de 1.033.000 personas como consecuencia del conflicto. ¿Qué tal?

Ahora estamos bajo la mira del tío Sam y si los gringos se atreven a invadirnos será solamente el inicio de lo que harán de en nuestra América de tratar de convertirla en estados lacayos del imperialismo yanqui. ©

Preparando la agresión militar a Venezuela

Preparing a military aggression on Venezuela

Atilio A. Boron

Barack Obama, una figura decorativa en la Casa Blanca que no pudo impedir que un energúmeno como Benjamín Netanyahu se dirigiera a ambas cámaras del Congreso para sabotear las conversaciones con Irán en relación al programa nuclear de este país, ha recibido una orden terminante del complejo “militar-industrial-financiero”: debe crear las condiciones que justifiquen una agresión militar a la República Bolivariana de Venezuela. La orden presidencial emitida hace pocas horas y difundida por la oficina de prensa de la Casa Blanca establece que el país de Bolívar y Chávez “constituye una infrecuente y extraordinaria amenaza a la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos”, razón por la cual “declaró la emergencia nacional para tratar con esa amenaza”.

Chávez le obsequia a Obama un ejemplar de *Las Venas Abiertas de América Latina*, de Eduardo Galeano

Este tipo de declaraciones suelen preceder agresiones militares, sea por mano propia, como la cruenta invasión a Panamá para derrocar a Manuel Noriega en 1989 o la emitida en relación al Sudeste Asiático y que culminó con la Guerra en Indochina, especialmente en Vietnam, a partir de 1964. Pero puede también ser el prólogo a operaciones militares de otro tipo, en donde Estados Unidos de Norte América actúa de consumo con sus lacayos europeos, nucleados en la OTAN, y las teocracias petroleras de la región. Ejemplos: la Primera Guerra del Golfo en 1991 o la Guerra de Irak 2003-2011, con la entusiasta colaboración de la Gran Bretaña de Tony Blair y la España del impresentable José María Aznar; o el caso de Libia en 2011, montado sobre la farsa escenificada en Benghazi donde supuestos “combatientes de la libertad” -que luego se probó eran mercenarios reclutados por Washington, Londres y París- fueron contratados para derrocar a Gadafi y transferir el control de las

riquezas petroleras de ese país a sus amos. Casos más recientes son los de Siria y, sobre todo Ucrania, donde el ansiado “cambio de régimen” (eufemismo para evitar hablar de “golpe de estado”) que Washington persigue sin pausa para rediseñar el mundo -y sobre todo América Latina y el Caribe- a su imagen y semejanza se logró gracias a la invaluable cooperación de la Unión Europea y la OTAN, y cuyo resultado ha sido el baño de sangre que continúa en Ucrania hasta el día de hoy. La señora Victoria Nuland, Secretaria de Estado Adjunta para Asuntos Euroasiáticos, fue enviada por el insólito Premio Nobel de la Paz de 2009 a la Plaza Maidan de Kiev para expresar su solidaridad con los manifestantes, incluidos las bandas de neonazis que luego tomarían el poder por asalto a sangre y fuego, y a los cuales la bondadosa funcionaria le entregaba panecillos y botellitas de agua para apagar su sed para demostrar, con ese gesto tan cariñoso, que Washington estaba, como siempre, del lado de la libertad, los derechos humanos y la democracia.

Obama saluda a Gadafi, poco antes de ordenar la guerra contra Libia y su asesinato

Cuando un “estado canalla” como Estados Unidos de Norte América, que lo es por su sistemática violación de la legalidad internacional, profiere una amenaza como la que estamos comentando hay que tomarla muy en serio. Especialmente si se recuerda la vigencia de una vieja tradición política norteamericana consistente en realizar autoatentados que sirvan de pretexto para justificar su inmediata respuesta bélica. Lo hizo en 1898, cuando en la Bahía de La Habana hizo estallar el crucero estadounidense Maine, enviando a la tumba a las dos terceras partes de su tripulación y provocando la indignación de la opinión pública norteamericana que impulsó a Washington a declarar la guerra a España. Lo volvió a hacer en Pearl Harbor, en diciembre de 1941, sacrificando en esa infame maniobra 2.403 marineros norteamericanos e hirien-

do a otros 1.178. Reincidió cuando urdió el incidente del Golfo de Tonkin para “vender” su guerra en Indonesia: la supuesta agresión de Vietnam del Norte a dos cruceros norteamericanos -luego desenmascarada como una operación de la CIA- hizo que el presidente Lyndon B. Johnson declarara la emergencia nacional y poco después, la Guerra a Vietnam del Norte. Maurice Bishop, en la pequeña isla de Granada, fue considerado también como una amenaza a la seguridad nacional norteamericana en 1983, derrocado y liquidado por una invasión de Marines. ¿Y el sospechoso atentado del 11-S para lanzar la “guerra contra el terrorismo”? La historia podría extenderse indefinidamente. Conclusión: nadie podría sorprenderse si en las próximas horas o días Obama autoriza una operación secreta de la CIA o de algunos de los servicios de inteligencia o las propias fuerzas armadas en contra de algún objetivo sensible de Estados Unidos de Norte América en Venezuela. Por ejemplo, la embajada en Caracas o alguna otra operación truculenta contra civiles inocentes y desconocidos

en Venezuela tal como lo hicieran en el caso de los “atentados terroristas” que sacudieron a Italia -el asesinato de Aldo Moro en 1978 o la bomba detonada en la estación de trenes de Bologna en 1980- para crear el pánico y justificar la respuesta del imperio llamada a “restaurar” la vigencia de los derechos humanos, la democracia y las libertades públicas. Años más tarde se descubrió estos crímenes fueron cometidos por la CIA. Recordar que Washington prohijó el golpe de estado del 2002 en Venezuela, tal vez porque quería asegurarse el suministro de petróleo antes de atacar a Irak. Ahora está lanzando una guerra en dos frentes: Siria/Estado Islámico y Rusia, y también quiere tener una retaguardia energética segura. Grave, muy grave. Se impone la solidaridad activa e inmediata de los gobiernos sudamericanos, en forma individual y a través de la UNASUR y la CELAC, y de las organizaciones populares y las fuerzas políticas de Nuestra América para denunciar y detener esta maniobra. ©



Ayotzi

Reporte de una visita

Enrique Davalos, Ollin Calli. Somos uno más de los miles que han visitado Ayotzinapa desde el fatídico 26 de septiembre. Uno más de los millones que estupefactos vimos cómo una infamia (una más de miles en nuestro dolido país) se transformaba de la noche a la mañana en un grito de rabia masiva que se desborda en calles, plazas y escuelas y apuntaba contra los narcos y su gobierno asesino. Somos uno más del mar de protestas conducido por normalistas y 43 madres y padres con maestría ejemplar frente a las trampas, amenazas, agresiones y sobornos lanzados contra ellos...

Después de Venezuela, Estados Unidos viene por Argentina y por Brasil

After Venezuela, US come for Argentina and Brazil

Atilio Borón

<http://www.radionacional.com.ar/?p=49610>

El reconocido politólogo e investigador del CONICET hizo un análisis de la situación política y económica de Estados Unidos de Norte América que impulsó a Barack Obama a acusar públicamente al gobierno de Nicolás Maduro.

En diálogo con Luciano Galende y Nora Veiras, el especialista aseguró que “cada vez que Estados Unidos sacó una de estas declaraciones, después hubo una guerra o una serie de atentados o conmociones sociales”.

De este modo se refería Borón a la declaración pública del presidente Barack Obama que acusó al gobierno de Venezuela de amenazar la seguridad nacional de Estados Unidos de Norte América.

Y recordó que “algo muy parecido ocurrió con Muammar Kadhafi en Libia, Mahmud Ahmadineyad en Irán o Petró Poroshenko en Ucrania”.

Y continuó “cuando veo que hay una pauta de conducta sistemática más vale que tomemos algunos recaudos para evitar que acá vuelva a repetirse aquello”.

En este contexto Borón explicó que “Estados Unidos se está enfrentando a un momento muy difícil porque pierde posiciones en los diferentes teatros de operaciones del mundo”.

“Tiene problemas en Europa con Rusia y Ucrania; tienen problemas en Medio Oriente que se les ha escapado de las manos donde su primer aliado va al Congreso a criticar la política de Estados Unidos en Irán y tiene problemas en África donde la agrupación extremista Boko Haram declaró su fidelidad al famoso ISIS”.

“En este marco Venezuela aparece como el gran proveedor de petróleo de Estados Unidos de Norte América, no tienen el petróleo de Europa, no pueden tener el petróleo de Medio Oriente ni el de África, entonces vienen a Venezuela”.

Atilio Borón explicó que Estados Unidos necesita el petróleo para mantener activa su maquinaria bélica y en ese marco se podrían esperar algunas situaciones en Venezuela que justifiquen una invasión norteamericana, en busca de ese petróleo.

“Un autoatentado en la embajada norteamericana en Caracas que justifique un ataque, podría ser una opción”, explicó Borón y planteó una hipótesis de ese caso con un Dron (aparato volador no tripulado) que arroje algún artefacto explosivo contra la embajada.

“También podrían ser atentados masivos, como lo ocurrido hace muchos años en Italia, o alentar a algún grupo insurgente que se declare independiente del Gobierno de Maduro y comience el proceso de una guerra civil dentro del país”.

Para Atilio Borón sería muy importante que UNASUR actúe en forma rápida.

“Tiene que actuar rápido, muy pronto, como lo hizo Néstor Kirchner en 2010 cuando ocurrió el golpe de Estado en Ecuador”.

Y sentenció que Estados Unidos de Norte América “no sólo viene por Venezuela, también viene por la Argentina y por Brasil”. ©

No es contra Venezuela, es contra toda América Latina que despierta

It is not against Venezuela, it is against an awakening Latin America

Ollantay Itzamná
diarioelcostaoriental

El guerrero Premio Nobel de la Paz, Barak Obama, Presidente de los Estados Unidos de Norte América, luego de destruir países completos en Oriente Medio y parte de Asia, mediante su Organización Terrorista de América del Norte (OTAN), humilló a su pueblo con su última “declaración de emergencia nacional ante la amenaza venezolana a la seguridad interna norteamericana”. El Premio Nobel tomó por estúpidos a sus electores. ¿Qué buscaba o busca el autodesacreditado y solitario emperador del imperio de la muerte? ¿Aislar a Venezuela o desintegrar a la CELAC y UNASUR? ¿O ampliar la frontera del triángulo de la muerte hacia América del Sur?

Mientras redacto estas líneas, veo que en estos instantes acaban de asesinar con varios proyectiles a dos periodistas en la ciudad de Mazatenango. Hace unas horas atrás, un Hospital público, en la ciudad de Guatemala, fue atacado con granada y ametralladora dejando un muerto y decenas de heridos. Mientras esto ocurría en Guatemala, en San Pedro Sula, Honduras, un empresario transportista era asesinado a tiros... Esta es una realidad cotidiana en esto que se llama Triángulo del Norte (Honduras, El Salvador y Guatemala). La burda materialización del intervencionismo “democrático” norteamericano, al igual que México y Colombia. ¿Será esto lo que busca el guerrero Premio Nobel para la hermana República de Venezuela?

Las corporaciones norteamericanas jamás perdonarán a la Venezuela chavista el haber agujoneado y acelerado el proceso del despertar y la integración latinoamericana.

No es sólo el consenso sin Washington de UNASUR, CELAC, ALBA, BRICS y la alianza de CELAC y Asia lo que enfada al guerrerista norteamericano. También le preocupa el eurochavismo que se expande de sur a norte en la Europa en malestar. Venezuela es un mal ejemplo que se extiende, ya no sólo en América Latina, sino en el dominio planetario del Imperio moralmente autohumillado.

Por eso Obama, con su declaratoria de emergencia nacional, intenta aislar internacionalmente a la Venezuela insolente, y difuminar la fuerza social interna de la revolución. Pero, está consiguiendo un efecto contrario.

Estados Unidos de Norte América no le perdona a la Venezuela revolucionaria el haber oxigenado material e ideológicamente a la insolente Cuba, quien terminó derrotando culturalmente al Imperio militarmente más poderoso del planeta, sin disparar un solo tiro. La Isla bloqueada superó culturalmente a su verdugo. Cuba derrotó políticamente a los Estados Unidos de Norte América (como se verá en la próxima Asamblea de la OEA, en Panamá). Esto fue, en buena medida, ingenio de la Venezuela chavista.

Obama, con su declaración de emergencia nacional, le hizo un flaco favor a sus agentes de la oposición política y económica en Venezuela. Ahora, ante un enemigo externo común declarado (Estados Unidos de Norte América), todo el país se une, dejando casi solitarios a los promotores de la violencia callejera y económica para las próximas elecciones nacionales. El golpe de Estado político-militar de 2002, afianzó el sentimiento chavista en el pueblo. Pero, este preludio de la invasión militar norteamericana está activando el sentimiento patriótico venezolano y latinoamericano frente a un enemigo externo desenmascarado y declarado. Ni la guerra económica, ni la guerra petrolera habían logrado este inesperado objetivo.

El delirio paranoico de Obama abona, sin quererlo, no sólo la autoafirmación del sentimiento revolucionario del pueblo de Chávez, sino también cataliza la unidad y el sentido emancipatorio compartido de toda Latinoamérica consciente. No es Venezuela la que está en juego. Es el despertar de la dignidad y la integración latinoamericana. Es la democracia participativa que avanza del sur al norte. Son los procesos de la restauración de la vida las que están en juego. Por ello, ningún ser autoconsciente puede quedar indiferente en este histórico momento de Abya Yala. ©

Iglesia venezolana admite que es inaceptable injerencia de Estados Unidos contra Venezuela

Venezuelan church considers unacceptable US meddling against Venezuela

Cardenal Urosa
AVN

El cardenal Jorge Urosa Savino, en nombre de la iglesia venezolana, admitió que las medidas tomadas por el Gobierno de Estados Unidos en contra de Venezuela, calificándola como una amenaza para el pueblo estadounidense, constituyen una situación “inaceptable, por las consecuencias que puede tener para todos los venezolanos, no solamente para el Gobierno”.

En declaraciones recogidas de un comunicado del arzobispado de Caracas, citado por la Agencia EFE, Urosa considera “una exageración del Gobierno norteamericano afirmar que Venezuela sea una amenaza para la seguridad interna de Estados Unidos”, al hacer referencia al decreto emitido este lunes por el presidente Barack Obama que declara una emergencia nacional por la “amenaza extraordinaria” en la que, según ellos, se ha convertido Venezuela.

“Hacemos votos porque la sensatez, la cordura de ambas partes y la necesidad de relaciones normales

entre los Gobiernos prevalezcan sobre la conflictividad, se inicie un diálogo que aclare la situación y se disipe el peligro de una escalada del conflicto”, añade el comunicado.

Asimismo, el cardenal hizo un llamado a todos los venezolanos a “reafirmar nuestra voluntad de paz, a trabajar por la unión nacional, y a pedir a Dios que nos conceda superar esta hora difícil para Venezuela”.

Este lunes, el Gobierno de Estados Unidos de Norte América sumó una nueva agresión contra la soberanía y la democracia de Venezuela con la firma, por parte del presidente de ese país, Barack Obama, de una ley en la que declara a Venezuela como una “amenaza extraordinaria e inusual a la seguridad nacional y política exterior estadounidenses”, y que se suma a una serie de declaratorias y sanciones, que arreciaron a principios de año, en contra del Gobierno Revolucionario. ©

Un abrazo ecuatoriano... al pueblo venezolano

A hug from Ecuador for Venezuela!

Pp. Regato

1

Nuestra América es grandiosa...
Ante el acoso imperial
se levanta colosal,
imponente y majestuosa.
Respuesta maravillosa,
desde Quito se proclama..
Es UNASUR que reclama
y condena la injerencia,
amenaza y prepotencia
por el decreto de Obama.

2

El mundo con Venezuela,
la cuna bolivariana,
que es la Patria Americana
como su espada que vuela.
Abya Yala se rebela
del poder neocolonial,
del “amo” del capital,
del terrorista mayor,
del imperio explotador,
con cobertura mundial.

3

Al gringo no le hace gracia
de que en nuestro Continente
se pronuncie tanta gente
en pro de la democracia.
Le parece una desgracia,
igual como un terremoto,
un tsunami, un maremoto,
o la erupción del volcán,
y por eso el “Supermán”
arma tremendo alboroto.

4

Un abrazo bien sentido
de mi pueblo ecuatoriano,
al pueblo venezolano,
bien arrecho y decidido.
El Continente está erguido
por la vida y por la paz,
y eso lo sabe el rapaz,
y también su combo entero,
se acabó el “Patio Trasero”,
eso, por Dios, nunca más. ©

Teólogos y activistas envían carta a Obama denunciando injerencia de Estados Unidos en Venezuela

Theologians and activists send a letter to Obama in order to denounce US meddling in Venezuela

El Padre Miguel D'Escoto, en compañía de Leonardo Boff, los Obispos Pedro Casaldáliga y Thomas Gumbleton, y el ex fiscal general de Estados Unidos, Ramsey Clark, enviaron una carta al presidente Barack Obama denunciando su actitud al declarar a Venezuela como una “amenaza” a la seguridad de su país. Publicamos la carta íntegra en español de dicho reclamo.

12 de marzo 2015

Su Excelencia
Presidente **Barack Obama**
La Casa Blanca
1600 Pennsylvania Avenue N.W.
Washington, D.C. 20500

Estimado Presidente Obama,

Le saludamos como a un hermano en Cristo Jesús nuestro Señor, con amor y respeto, en cumplimiento del mandato que debemos amar incluso a aquellos que, como enemigos, se comporten contra nosotros.

¿Qué le pasó a usted, querido hermano? ¿Qué fue de ese valiente e inteligente Obama que en 2008, y a lo largo de su campaña presidencial, habló de cambio, cambio verdadero, en el que la gente pudiera creer? Usted inspiró esperanza a millones de personas, tanto en los Estados Unidos de Norte América como alrededor del mundo, incluyendo a nosotros.

Recordamos las encuestas de opinión que registraban un número peligrosamente significativo de afroamericanos que no estaban a favor de su elección, pero no porque no les gustaran las cosas que decía y prometía. Ellos le amaban demasiado. Ellos no querían que usted fuera asesinado por el complejo militar-industrial-financiero en caso de que usted tuviera la valentía para seguir adelante con su visión y su promesa de que los Estados Unidos retornasen a la comunidad

humana. Es decir, impedir que los Estados Unidos siguieran comportándose de una manera que sólo generaría más guerras hasta el punto de eliminar a nuestra propia especie humana.

Usted personalmente sabía que Estados Unidos era el país más odiado en la historia del mundo por su arrogancia y su diabólico objetivo nacional de dominación de espectro completo. Contrariamente a lo que fue el caso de dirigentes como Ronald Reagan y George W. Bush, que nunca jamás fueron acusados de ser inteligentes, usted es claramente una persona inteligente. Además de eso, mostró signos de tener muy arraigados valores éticos y morales y adhesión a los principios y valores proclamados por Jesús y, de hecho, por todos los grandes líderes espirituales del mundo, independientemente de su religión.

Lo que nos impulsa, querido hermano, a escribir esta carta es su extremadamente vergonzosa Orden Ejecutiva del 9 de marzo 2015 declarando una emergencia nacional con respecto a la amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y a la política exterior de los Estados Unidos planteada por la situación en Venezuela. No podía dejar de recordarnos de una Orden similar emitida por Reagan hace más de tres décadas para tener las manos libres para el lanzamiento de su guerra de la Contra, contra su más que legítima Revolución Sandinista en la década de 1980. Decimos vergonzosa y extremadamente hipócrita, pero también su Orden Ejecutiva es una flagrante violación del derecho internacional por constituir una

amenaza del uso de la fuerza contra Venezuela y, al mismo tiempo, servir como estímulo a sus lacayos venezolanos a continuar en sus esfuerzos para desestabilizar el país.

Usted debe saber, querido hermano, que en América Latina hay un creciente sentimiento de unidad y solidaridad en lo que la gente de la región considera su extendida Patria Grande indolatinoamericana-afrocaribeña.

Mientras rechazamos totalmente su arrogante e intervencionista Orden Ejecutiva, le instamos que vuelva a Jesús, a la fraternidad, la solidaridad y la paz y a que, de una vez por todas, rechace los demonios de la

codicia, de la guerra y de dominación sobre nuestra planeta.

Usted seguirá estando en nuestras oraciones, sus seres queridos, su país y nuestro mundo.

La asombrosa gracia de Dios no le faltará si usted no le da las espaldas a Él.

Amor y bendiciones,

Miguel d' Escoto Brockmann, M. M. / Nicaragua

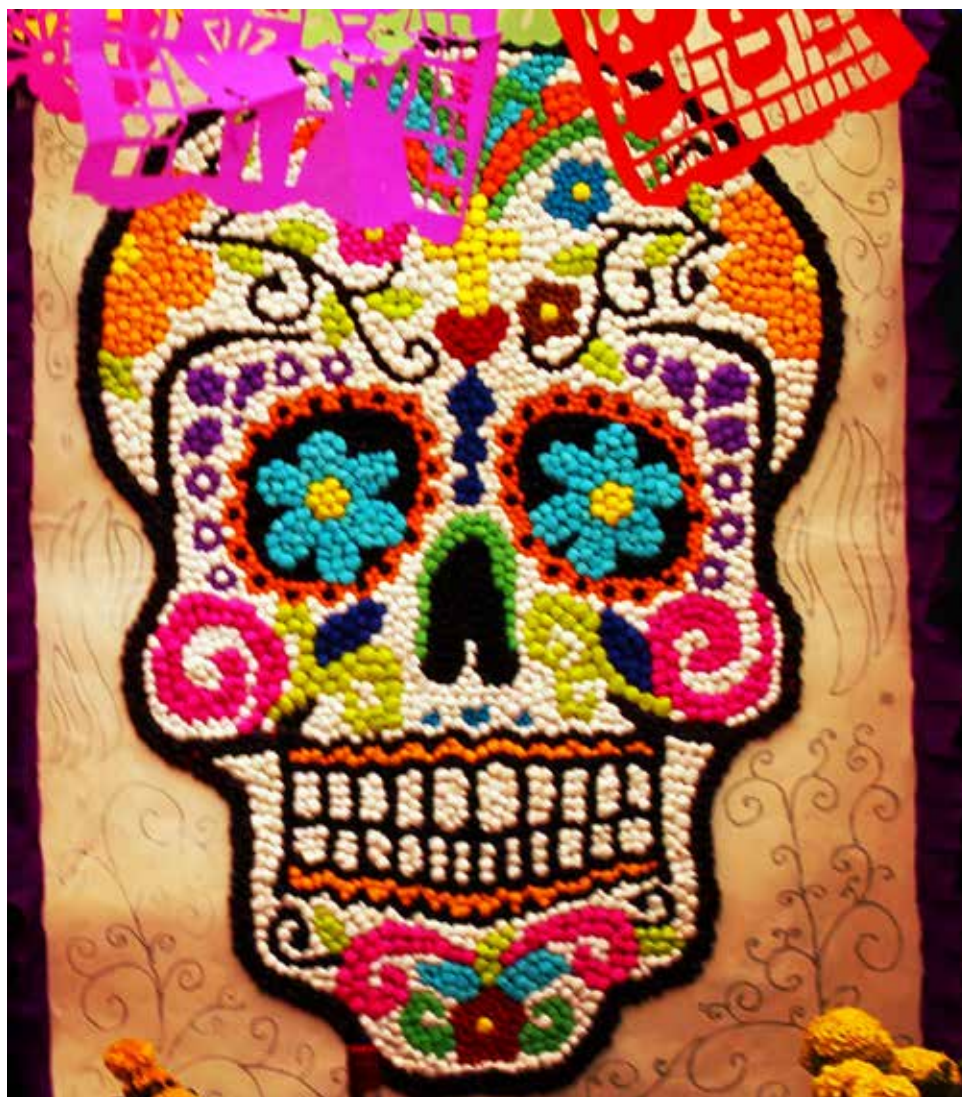
Leonardo Boff / Brasil

Obispo Pedro Casaldáliga / Brasil

Obispo Thomas Gumbleton / Estados Unidos

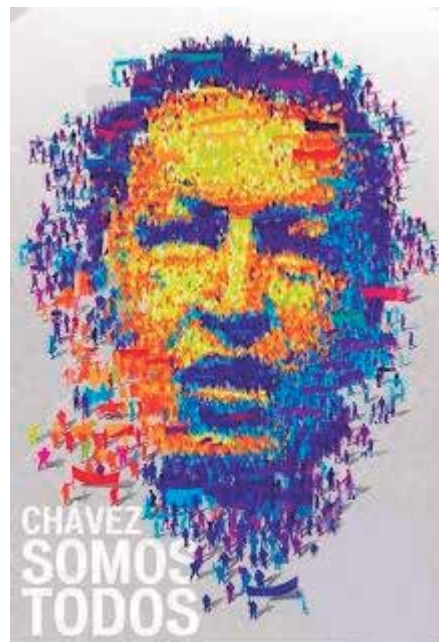
Ramsey Clark / Estados Unidos ☺

Cc. Papa Francisco.



Tribune antiimperialiste a Paris

Tribune anti-imperialiste a Paris



Nous avons fait une déclaration commune que nous avons remis à S.E. Monsieur Michel MUJICA, Ambassadeur de la République bolivarienne du Venezuela en France.

En Amérique Latine, l'expérience politique de transformation récente a commencé en 1999 avec le premier mandat du Président Hugo Chavez Frías, qui ouvrait la voie à la libération régionale par des moyens démocratiques et pacifiques, dans la lutte contre le néolibéralisme et pour la souveraineté des peuples d'Amérique du Sud. Le Président Maduro a été démocratiquement élu par le peuple vénézuélien, il continue d'avoir le soutien de la majorité de la population, il est et restera le Président légitime. La nuit du fascisme ne doit pas s'abattre sur le Venezuela comme elle s'est abattue au cours de l'histoire, sur tous les pays de la région.

Lula et Dilma, Correa, Nestor et Cristina Kirchner, Evo, Maduro, représentent ce changement profond pour le Bien vivre qui a été déployée comme un cycle d'émancipation en Amérique du Sud. Le socialisme du XXI siècle a déjà réussi à sortir de l'extrême pauvreté 50 millions de personnes.

*Venezuela n'est pas une menace
Parvis des Droits de l'Homme, Trocadéro*

Mercredi 18 mars 2015

Le mercredi 18 mars 2015 à l'initiative du Mouvement contre le racisme et pour l'amitié entre les peuples (MRAP), diverses organisations, dont la nôtre, diplomates, partis politiques, artistes, intellectuels, citoyens et citoyennes du monde entier ont répondu présent, pour dénoncer les récentes déclarations des EE.UU. qui menacent la paix et la souveraineté de la République bolivarienne du Venezuela.

Nous avons organisé une Tribune Antiimpérialiste à Paris afin de dire la vérité sur les vraies intentions du gouvernement américain, qui laissent entendre une possible intervention militaire, de la même manière qu'ils l'ont déjà fait dans plusieurs pays, en toute impunité et violant tous les droits internationaux.

La République bolivarienne du Venezuela est depuis constamment attaquée de l'intérieur et l'extérieur. Les tentatives de coups d'Etat se produisent sans relâche depuis 2002 et aujourd'hui, le président Barack Obama a déclaré par décret que « le Venezuela est une menace pour la sécurité américaine. » !

Nous savons ce que signifie cette décision, la politique étrangère de Washington est d'envahir les pays sous de faux prétextes pour voler leurs ressources, provoquant le chaos et la mort.

Nous ne permettrons pas que la République bolivarienne du Venezuela soit le théâtre d'une invasion impérialiste. En tant que citoyen(ne)s attachés aux valeurs de démocratie, de liberté, de paix, nous demandons au monde:

Qui est une menace?

L'hégémonie ou l'autodétermination?

L'unilatéralisme démocratique ou un monde multipolaire?

La puissance financière internationale ou l'émancipation des peuples?

Les politiques d'austérité ou le développement social pour tous?

La manipulation de masse ou la pensée critique?

Le libéralisme ou l'internationalisme?

Le fascisme ou la fraternité?

Le temps des colonies est révolu; nous voulons un monde de justice, d'égalité des droits, basé non sur l'appropriation des richesses par une minorité mais sur la coopération et la fraternité entre les peuples. Soyons en mesure de nous unir dans les rues, dans les salons et dans les places, soyons leur cauchemar. Soyons transformateurs de notre réalité, les acteurs du moment historique, du destin commun. Soyons la mémoire de ceux qui, avec leur vie ont défendu les idéaux de liberté, d'égalité et de fraternité.

Solidarité avec la République Bolivarienne du Venezuela

En Amérique Latina la experiencia política transformadora comienza en el año 1999 con la primera elección del Presidente Hugo Chávez Frías, quien fue abriendo el camino hacia la liberación regional por la vía democrática y pacífica, en la lucha contra el neoliberalismo como arma de destrucción masiva. El Presidente Maduro fue elegido democráticamente por el pueblo venezolano, sigue teniendo el apoyo de

la mayoría de la población, es y seguirá siendo el presidente legítimo. La obscuridad del fascismo no debe golpear a Venezuela, como lo ha hecho a través de la historia en todos los países de la región.

Lula y Dilma, Correa, Néstor y Cristina Kirchner, Evo, Maduro, representan ese cambio profundo por el buen vivir que se desplegó como un ciclo emancipador en Suramérica. El Socialismo del siglo XXI pudo sacar de la extrema pobreza a 50 millones de personas.

La República Bolivariana de Venezuela se encuentra desde entonces permanentemente amenazada por dentro y por fuera. Los golpes suaves se suceden sin tregua y hoy el Presidente Barack Obama ha declarado por decreto que nuestro país hermano es una amenaza para la seguridad de Estados Unidos de Norte América.

Sabemos lo que esta decisión implica, la política exterior de Washington consiste en invadir países bajo falsos pretextos para apropiarse de sus recursos, provocando caos y muerte.

No permitiremos que la República Bolivariana de Venezuela sea el teatro de una invasión imperialista. América Latina ha sido declarada zona de paz. Como hombres y mujeres libres del mundo desde Francia interrogamos:

¿Quién representa una amenaza?

¿La hegemonía o la autodeterminación?

¿El unilateralismo democrático o un mundo multipolar?

¿El poder financiero internacional o la emancipación de los pueblos?

¿Las políticas de austeridad o la inclusión social?

¿La manipulación de masas o el pensamiento crítico?

¿El liberalismo o el internacionalismo?

¿El fascismo o la fraternidad?

La era colonial ha terminado, queremos un mundo de justicia, igualdad de derechos, no basados en la apropiación de la riqueza de una minoría, sino en la cooperación y la fraternidad entre los pueblos. Seamos capaces de unirnos en las calles, en los salones y en las plazas, seamos la pesadilla de ellos. Seamos transformadores de nuestra realidad, actores del momento histórico, del destino común. Seamos la memoria de aquellos que con su vida defendieron los mismos ideales de libertad, igualdad y hermandad.

¡Patria sí, colonia no! ©

Firman/ Signataires:

Mouvement contre le racisme, pour l'amitié entre les peuples (MRAP)	Argentinos para la Victoria (ApV).
Argentinos en el Exterior.	Collectif ALBA-France.
Cercles bolivariens de Paris.	Collectif Entre Amis.
MAS IPSP Francia.	Consejo Pro-Bolivia.
Chapître français Mouvement international de solidarité avec le Venezuela.	Raíces cubanas.
Cátedra Nacional de Economía Arturo Jauretche, Argentine.	Cuba Va.
Petite Amérique.	Association France- Cuba.
France Amérique Latine (FAL).	Marcha Patriótica-Francia.
Partido Comunista Peruano-Francia.	Cuba Si France-Provence.
Quipus de Bolivia.	Pôle de Renaissance Communiste en France (PCRF).
Corse-Palestine.	Fédération Euro Equatorienne des associations.
Parti Communiste Français (PCF).	Action Enfants des Andes-France.
Hernando Calvo Ospina, periodista.	©José Henriquez, fotógrafo.
Silvia Le Boennec, France.	Travailleurs africains en France.
Parti ouvrier indépendant (POI).	



Photos : ©José Henriquez.

Frente Unidos expresó su total rechazo y condenó agresión de Estados Unidos a Venezuela

Frente Unidos expressed rejection and condemned US aggression against Venezuela

Quito-Ecuador
www.psfacuador.org

El Frente UNIDOS, ante la orden ejecutiva del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América declarando a la hermana República Bolivariana de Venezuela, como una amenaza para su seguridad nacional e internacional, manifiesta a la comunidad nacional e internacional, su total rechazo a esta acción que constituye una abierta agresión a la soberanía de nuestros pueblos.

La verdadera democracia implica el derecho y el respeto irrestricto a la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, fundamentos básicos de la relación entre las naciones civilizadas. La libertad y la felicidad de los pueblos no son posibles si no se respetan estos principios, concomitantes con la norma suprema de no injerencia en los asuntos internos de otros países.

Quienes constituimos el Frente UNIDOS, en el que convergen todas las fuerzas de izquierda, centro izquierda y progresistas de Ecuador, rechazamos y condenamos este acto del gobierno de los Estados Unidos por configurar, no sólo una amenaza contra el orden democrático en Venezuela, sino en toda América Latina. Este acto, por sí mismo, constituye una violación de los principios fundamentales del dere-

cho internacional y sus instituciones, creadas para impulsar y conservar relaciones de paz y armonía entre los pueblos del mundo.

Las fuerzas democráticas del país y del continente estamos alerta ante estas acciones que, luego del fracaso de varias intentonas golpistas y acciones desestabilizadoras, en el ámbito económico, político y social contra el Gobierno legítimo del Presidente Nicolás Maduro, prefiguran una posible agresión militar contra el pueblo de Venezuela y los pueblos liberados de América Latina.

Convocamos a los sectores políticos y sociales populares del Ecuador y de la Patria Grande a permanecer alerta frente a esta agenda de desestabilización continental que se expresa en nuestro país con las marchas que impulsa una oposición que con esas acciones, juega a favor de las oligarquías locales y los intereses del imperialismo intervencionista.

El Frente UNIDOS, expresión de las Unidad Nacional y del pensamiento progresista latinoamericano, reitera una vez más su compromiso con el pueblo del Ecuador y su apoyo al gobierno Nacional de la Revolución Ciudadana. ©

Los medios alternativos y comunitarios impresos condenan enérgicamente injerencia e intervencionismo norteamericano en Venezuela

Alternative and community media strongly condemn
US meddling and intervention in Venezuela

Annte la gravedad de la situación política que vive el país producto de la insolente y desproporcionada declaración de virtual guerra a Venezuela por parte de los Estados Unidos del Norte anunciada por el presidente de esa nación Barak Obama, quien pretende ‘torcerle el brazo’ a nuestro gobierno, derrocar al Presidente Nicolás Maduro y someterlos a sus designios, los Medios Alternativos y Comunitarios impresos de Venezuela fijan posición.

Rechazamos las reiteradas políticas injerencistas, intervencionistas, de lesión a nuestra soberanía e independencia y de virtual declaración de guerra, ejecutadas por el presidente norteamericano, la más reciente de éstas: su declaración de la emergencia nacional con respecto a la supuesta “amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y política exterior de Estados Unidos planteada por la situación en Venezuela”, la que además también supuestamente se debe a “los esfuerzos del gobierno de Nicolás Maduro por escalar la intimidación de sus oponentes políticos”.

Puede interpretarse que la declaración del presidente norteamericano forma parte de la guerra psicológica que busca, en primer lugar, atemorizar, amedrentar, generar miedo y pánico en sectores de la población en el marco de las venideras elecciones parlamentarias para favorecer al fascismo opositor, cuando al parecer las encuestas no les favorecen y el chavismo se dirige hacia su décima novena victoria electoral.

Llamamos a nuestro pueblo: obreros, campesinos, jóvenes, estudiantes, mujeres, adultos mayores, pueblos indígenas, militares a no sólo estar alertas ante un hecho bélico que pudiera ser inminente, sino a prestarse a luchar con las armas en la mano para repeler a los invasores: ejército norteamericano, merce-

narios, paramilitares colombianos o de otros países, que ensucien el suelo patrio con su planta insolente. Organizarse de todas las formas y maneras para la defensa de la Patria hoy agredida y amenazada con una guerra.

La prensa alternativa y comunitaria impresa, músculo mediático popular de la Revolución Bolivariana, da un paso al frente y se pone a la orden de la nación agredida para jugar el papel que le corresponde en esta desigual lucha donde la guerra mediática juega un papel decisivo y, precisamente, la prensa alternativa en todas sus expresiones, debe tener activa participación, como lo ha hecho en otras circunstancias como durante el golpe de Estado de abril de 2002 cuando nuestra participación contribuyó en la movilización del pueblo para el rescate del Presidente Chávez y el rescate del hilo constitucional cercenado por el golpe de Estado planificado, dirigido y financiado desde el gobierno norteamericano.

Tenemos profunda fe en la Revolución que inició el Comandante Supremo Hugo Chávez cuando nos llamó al referéndum para convocar a la Asamblea Constituyente y refundar la República a partir de la aprobación de la Constitución Bolivariana. De allí todos estos casi 16 años de lucha por cambiar las estructuras podridas del capitalismo salvaje, de emancipar a nuestro irredento pueblo, de logros indiscutibles en todos los campos de la vida, de redistribución justa y equitativa de la riqueza petrolera, pese al acoso permanente del fascismo, el sabotaje, golpes de Estado, intentos de magnicidios, paros terroristas petroleros, injerencia abierta de grupos paramilitares extranjeros, guerra económica, industria del contrabando, guarimbas.

Todo por parte de la burguesía, de la clase media alta y sectores del lumpen proletario y sus bandas terroristas, nacionales y extranjeras dirigidos desde el gobierno de los Estados Unidos, de los partidos fascistas y de ultra derecha venezolana.

Somos militantes de la Revolución bolivariana, socialista y chavista y apostamos al triunfo de nuestro pueblo ante esta nueva agresión del imperialismo yanqui. Llamamos a la unidad de todos y todas las venezolanas, nuclearnos en torno al Presidente Maduro y el gobierno revolucionario y dar un paso al frente para derrotar a los agresores y hacerlos morder el polvo de la derrota.

Apoyamos la creación del Comando Presidencial de la Comunicación Popular y Alternativa, decisión presidencial que se corresponde con las exigencias del momento y en donde los Medios Alternativos y Comunitarios tenemos un papel estelar.

Llamamos a todo el universo de los medios alternativos y comunitarios a cuadrarse con la lucha anti-imperialista y dar su valioso aporte en este momento crucial de nuestra historia.

Caracas, 12 de marzo de 2015. Año 15° de la Revolución Bolivariana, Socialista y Chavista ©

Medios Alternativos y Comunitarios:

Caracas:

CARACOLA, Humberto Gómez García. EL PEATON, Carlos Machado. CARACAS SIN FRONTERAS, Martín Bastardo – Claudia Marrufo. Y AHORA, Miguel Ugas. NOTICIAS DE MUJERES, Carmen Hernández. MAREA ROJA, Jesús Hernández. NOTI VECINOS, Lourdes Ibarra. LA RED, Verónica Díaz. POR AHORA, José López. CHACAO 2000, Roger Gutiérrez - César Colmenares. COLAREBO, Ramón Martínez. COMERCIALIZANDO COMO HERMANOS, Ferguson Moreno - María Eleonora. ACTUALIDAD EDUCATIVA, Antonio Manrique. DOCENCIA PARTICIPATIVA, José Antonio Reyes. ECUADOR PARA TODOS, Wilson Quesada. EL COLOMBIANO, Juan Carlos Tanus. EPA PARROQUIA, Manuel Martínez Manolín y Enrique Godoy. ES CON USTED LA COMUNIDAD, Pedro Velásquez. EL INCA NOTICIAS, Wilson Quesada - William Chávez. EL NEGRERO, Brunilde Palacios. EXPECTATIVA, Adelis Daboin. LA COLUMNA DE CARICUAO, Judith Casanova. LA FUENTE, Morella Báez. LA REPLICA, Carlos Hernández. LA SAGA, Leonardo Heredia. LA VERDAD ALTERNATIVA, Sol Bracamonte. LA VOZ ALTERNATIVA, Erika - Jorge. LA VOZ DE MACARAO, Lucindo Naveda. LA VOZ DEL VALLE / LLEGÓ LA HORA DEL PODER POPULAR, Rubén Mendoza. NOTICIAS INTERNACIONALES, Elbio Ramírez. PRENSA DEL SUR, Felicia Jiménez –Ángel Cristóbal.

Aragua:

EL DESPERTAR, Natalia.

Carabobo:

DIGALO AHÍ, Hermes Escalona. KIKIRIKI, Guillermo Linero. LA COMUNIDAD AL DÍA, Jorge Luis Romero. LA PLOMADA, Nelson Ramón Molina Aguilar. LOS VENCEDORES, Tomás Siverio. LLEGÓ EL MOMENTO DEL PODER POPULAR, Medardo Rodríguez. NOTICIAS DEL CENTRO, Aurora Bordonos. VOZ INSURGENTE, Ismael Noé Valecillos. QUINTA PARROQUIA, Iris Guerrero.

Lara:

TROCHA Y MOCHA, Gregorio Segundo Castillo. CACEROLA SOLITARIA, Fredys Liendo. LA VOZ INTERNACIONAL, Luis Aguilar Mirada.

Mérida:

MUKU EN COMUNIDAD, Nelson Pulido.

Miranda:

CHACAO NACIONAL, Norberto Liendo – Dalila Corniel. EL CAPURRO, Max Plaza. EL GRÁFICO DE MIRANDA, Orlando Castro. EL PETARAZO, Zaida Arteaga. TERE TERE, Carlos González.

Trujillo:

SIGLO XXI, Douglas Belisario.

Vargas:

ANTORCHAS, Elbia Ramírez. EL MURAL, Ligia García, KRAYAK, Gleyda Fernández. SALITRE, Rafael Angulo. REPORTEROS, Patrick Velásquez.

Monagas:

LA OTRA ERRE, David Moya.

Nueva Esparta:

VOZ SOCIALISTA, Víctor Tovar.